



## **Comunicado de Prensa**

**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**

**Senado de Puerto Rico**

6 de mayo de 2010

(787) 722-4015

[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Senado confirma a Somoza Colombaní como Secretario de Justicia**

**El Capitolio** - Tras el Senado confirmar su nombramiento con tres abstenciones, Guillermo Somoza Colombaní es desde hoy el nuevo Secretario de Justicia en propiedad, luego de ejercer como interino por 5 meses.

Según el informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la judicatura, que actualmente preside Thomas Rivera Schatz, también presidente del Senado, concluye que los 17 años de experiencia profesional y legal, tanto a nivel público como privado, que posee Somoza Colombaní son la base de su confirmación.

El pasado mes de Abril, en la vista de su nombramiento, el Secretario resaltó que tiene el coraje, la entereza, el valor, los principios y la ética para aceptar este nuevo reto y que solo se debe velar por el bienestar y seguridad del pueblo de Puerto Rico.

Se abstuvieron Héctor Martínez, Cirilo Tirado y Jorge Suarez.

Entre otros, Somoza Colombaní se ha desempeñado como procurador de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia y ha dirigido la Oficina de Asuntos de Menores y Familia donde impulsó iniciativas dirigidas a la prevención del crimen y la violencia familiar mediante las campañas educativas “Justicia va a la Comunidad” y “Valora tu Vida”.

Asimismo, trabajó en la clínica de Asistencia Legal de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, donde tuvo a su cargo el desarrollo e implantación de un proyecto de representación legal en casos de protección a menores con un enfoque interdisciplinario. De igual forma, fue Abogado Asociado del Bufete Martínez, Odell y Calabria donde desempeño en varias áreas de derecho civil y notarial. Además atendió

casos en las áreas de cobro de dinero y ejecución de hipoteca, reclamaciones de daños y perjuicios, derecho administrativo y litigación comercial.

En el informe se destaca que tan pronto fue designado, Somoza Colombaní, solicitó a cada división del Departamento de Justicia presentara un informe de transición que reflejara la realidad del Departamento en relación a su situación fiscal y compromisos contraídos, así como un listado de todos los asuntos pendientes, con especial atención a aquellos que por su urgencia deberían ser atendidos con prioridad.

OB/ynv/lac